CALENDARIO ELECTORAL

(Fuente: Ministerio del Interior)

Real Decreto 482/2009, de 3 de abril, por el que se convocan elecciones de diputados al Parlamento Europeo.

Publicación: BOE núm. 91, de 14 de abril de 2009 (L.O.R.E.G.: arts. 42.2 y 218)

Juntas Electorales	
Rectificación del Censo en período electoral	2
División circunscripciones en Secciones y Mesas	3
Formación de las Mesas Electorales	3
Representantes, Administradores e Interventores	4
Candidaturas	5
Propaganda y Actos de Campaña Electoral	6
Campaña Electoral	6
Subvenciones por gastos electorales	7
Voto Braille	7
Voto por correo de electores residentes en España	7
Voto de electores residentes en el extranjero (C.E.R.A.)	8
Voto temporalmente ausentes	8
Jornada de votación	9
Escrutinio General y proclamación de electos	9
Contencioso-electoral	10
Constitución de la Cámara	10

ACTUACIÓN DE	L.O.R.E.G.	PLAZOS	FECHAS	
--------------	------------	--------	--------	--

Juntas Electorales			
Constitución inicial de Juntas Electorales Provinciales y de Zona con vocales judiciales y elección de Presidente	17 de abril	14.1	Administración Electoral
Propuesta conjunta de nombramiento de de vocales no judiciales por Representantes	11 a 21 de mayo	10.1.b 11.1.b	Partidos Políticos
Nombramiento por la Junta Electoral competente de vocales no judiciales	11 a 21 de mayo	10.1.b 11.1.b	Administración Electoral

Rectificación del Censo en período electoral				
Consulta del Censo Electoral vigente en Ayuntamientos y Consulados	20 a 27 de abril		39.2	
Reclamaciones respecto de las inclusiones/exclusiones en el Censo	20 a 27 de abril		39.3	Particulares
Resolución de reclamaciones por la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral (D.P.O.C.E.)	20 a 30 de abril	Plazo para resolver de 3 días desde la interposición de la reclamación.	39.4	Oficina del Censo Electoral
Exposición en los Ayuntamientos y Consulados de las rectificaciones del Censo	1 de mayo		39.4	
Recursos contra las resoluciones de la D.P.O.C.E. ante el Juzgado de 1ª Instancia	20 de abril a 5 de mayo	Plazo para interponer el recurso de 5 días a partir de la notificación.	40.1	Particulares
Notificación de la Sentencia al interesado, al Ayuntamiento, al Consulado y a la D.P.O.C.E.	20 de abril a 10 de mayo	Plazo para notificar de 5 días desde la interposición del recurso.	40.2	Administración Electoral

FECHAS	PLAZOS	L.O.R.E.G.	ACTUACIÓN DE
--------	--------	------------	--------------

División de circunscripciones en Secciones y Mesas					
Publicación en los Boletines Oficiales Provinciales y exposición en Ayuntamientos de las Secciones y Mesas	20 de abril		24.2		
Reclamaciones ante la Junta Electoral Provincial de la delimitación de las Secciones y Mesas	21 a 26 de abril		24.3	Particulares	
Resolución de la Junta Electoral Provincial	21 de abril a 1 de mayo	Plazo para resolver de 5 días desde la interposición del recurso	24.3	Administración Electoral	
Exposición en Ayuntamientos y difusión por Internet de relaciones definitivas de Secciones y Mesas	28 de mayo a 6 de junio		24.4		

Formación de las Mesas Electorales				
Sorteo a celebrar por los Ayuntamientos	9 a 13 de mayo		26.4	Ayuntamientos
Notificación de las designaciones y entrega de manual a miembros de la Mesa	9 a 16 de mayo	Plazo para notificar de 3 días a partir del sorteo.	27.2	Administración Electoral
Alegaciones de los designados ante la Junta Electoral de Zona	10 a 23 de mayo	Plazo para alegar de 7 días a partir de la notificación.	27.3	Particulares
Resolución de las alegaciones y comunicación de la resolución	11 a 28 de mayo	Plazo para resolver de 5 días a partir de la presentación de alegaciones.	27.3	Administración Electoral
Comunicación a la Junta Electoral de Zona de la imposibilidad de desempeño del cargo	29 de mayo a 7 de junio	El plazo concluye a las 8:00 hs. de 7 de junio (día de la votación)	27.4	Particulares

DE	ACTUACIÓN D	L.O.R.E.G.	PLAZOS	FECHAS	
----	-------------	------------	--------	--------	--

Representantes, Administradores e Intervento	Representantes, Administradores e Interventores					
Designación de Representante General ante la Junta Electoral Central	14 a 22 de abril		168.1 219.1	Partidos Políticos		
Designación, ante la Junta Electoral Central, del Representante de la candidatura ante la Junta Electoral Provincial	14 a 24 de abril		219.3	Partidos Políticos		
Comunicación de la Junta Electoral Central a las Juntas Electorales Provinciales de los nombres de los Representantes de las candidaturas	14 a 26 de abril	Plazo para comunicar de 2 días desde la designación de los Representantes de las candidaturas	219.4	Administración Electoral		
Personación de los Representantes de las candidaturas ante la Junta Electoral Provincial y aceptación de la designación	14 a 28 de abril	Antes de la presentación de candidaturas	168.4 219.4	Partidos Políticos		
Nombramiento de los Administradores Generales ante la Junta Electoral Central	14 a 24 de abril		174.1 226.1	Partidos Políticos		
Nombramiento de los Administradores de las candidaturas ante la Junta Electoral Provincial	29 de abril a 4 de mayo		174.2 226.2	Partidos Políticos		
Nombramiento de Interventores por los Representantes de candidaturas	14 de abril a 4 de junio		78.1	Partidos Políticos		

	FECHAS	PLAZOS	L.O.R.E.G.	ACTUACIÓN DE
--	--------	--------	------------	--------------

Candidaturas				
Comunicación a la Junta Electoral Central de creación de Coalición electoral	15 a 24 de abril		44.2 220.1	Partidos Políticos
Presentación de candidaturas	29 de abril a 4 de mayo		45 220.1	Partidos Políticos
Publicación de candidaturas presentadas	6 de mayo		47.1 220.5	
Comunicación por la Junta de irregularidades apreciadas o denunciadas	8 de mayo		47.2	Administración Electoral
Plazo de subsanación de irregularidades	9 a 10 de mayo		47.2	Partidos Políticos
Proclamación de candidaturas	11 de mayo		47.3 220.1	Administración Electoral
Publicación en el B.O.E. de las candidaturas proclamadas	12 de mayo		47.5 220.5	
Recurso contra la proclamación de candidaturas	13 a 14 de mayo		49.1 49.2	Partidos Políticos
Resolución judicial firme e inapelable sobre el recurso	14 a 16 de mayo	Plazo para resolver de 2 días siguientes a la interposición del recurso.	49.3	Administración Electoral
Plazo de interposición del recurso amparo ante el Tribunal Constitucional	14 a 18 de mayo	Plazo para la interposición de 2 días desde la resolución judicial.	49.4	Partidos Políticos
Resolución del Tribunal Constitucional del recurso de amparo	15 a 21 de mayo	Plazo para resolver de 3 días siguientes a la interposición del recurso.	49.4	Administración Electoral

FECHAS	PLAZOS	L.O.R.E.G.	ACTUACIÓN DE
--------	--------	------------	--------------

Propaganda y actos de campaña electoral				
Comunicación de Ayuntamientos a las Juntas Electorales de Zona de los emplazamientos para la colocación de carteles	15 a 21 de abril		56.1	Ayuntamientos
Comunicación de las Juntas Electorales de Zona a los Representantes de los lugares reservados para sus carteles	13 de mayo		56.3	Administración Electoral
Comunicación de los Ayuntamientos a las Juntas Electorales de Zona y éstas a las Juntas Electorales Provinciales de los locales y lugares para actos de campaña	15 a 24 de abril		57.1	Ayuntamientos
Publicación en el B.O.P. de los locales y lugares públicos para campaña	15 a 29 de abril		57.2	
Solicitud ante las Juntas Electorales de Zona por Representantes de locales y lugares para campaña	15 de abril a 12 de mayo	A partir de la publicación en B.O.P.	57.2	Partidos Políticos
Comunicación de los lugares y locales públicos para campaña	15 de mayo		57.3	Administración Electoral
Campaña electoral				
Campaña electoral	22 de mayo a 5 de junio		51.1	Partidos Políticos
Prohibición difusión sondeos electorales	2 a 6 de junio		69.7	Partidos Políticos
Jornada de reflexión	6 de junio		53	Particulares

	FECHAS	PLAZOS	L.O.R.E.G.	ACTUACIÓN DE
--	--------	--------	------------	--------------

Subvenciones por gastos electorales				
Orden del Ministerio de Economía y Hacienda sobre actualización de subvenciones y límite máximo de gasto	15 a 19 de abril		227.4	
Comunicación a la Junta Electoral Central y a las Juntas Electorales Provinciales del número de cuenta abierta	14 de abril a 7 de mayo	Plazo para comunicar de 24 horas siguientes a la apertura de la cuenta.	124.1 124.2	Partidos Políticos
Solicitud de adelanto del 30% de la subvención por gastos electorales	5 a 7 de mayo		127 bis 2	Partidos Políticos

Voto Braille			
Solicitud documentación voto Braille	14 de abril a 11 de mayo	87.2	Particulares

Voto por correo de electores residentes en España				
Solicitud del voto por correo	14 de abril a 28 de mayo		72.a	Particulares
Envío por la Oficina del Censo Electoral de la documentación para el voto por correo C.E.R.	18 a 31 de mayo		73.2	Oficina del Censo Electoral
Remisión por los electores del voto por correo C.E.R.	18 de mayo a 3 de junio		73.3	Particulares

	FECHAS	PLAZOS	L.O.R.E.G.	ACTUACIÓN DE
--	--------	--------	------------	--------------

Voto de electores residentes en el extranjero (C.E.R.A.)					
Envío de documentación C.E.R.A. por la Oficina del Censo Electoral en caso de no haber recursos contra la proclamación de candidaturas	12 a 18 de mayo		75.2	Oficina del Censo Electoral	
Envío de documentación C.E.R.A. por la Oficina del Censo Electoral en caso de haber recursos contra la proclamación de candidaturas			75.2	Oficina del Censo Electoral	
Remisión a la Junta Electoral Provincial del voto por electores	12 de mayo a 6 de junio		73.3 75.3	Particulares	
Depósito consular del voto	12 a 31 de mayo		75.3	Particulares	

Voto de los temporalmente ausentes			
Solicitud para el voto de los temporalmente ausentes	14 de abril a 9 de mayo	74	Particulares
Remisión por la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral de certificados de inscripción en el censo y documentación a los electores en caso de no haber recursos contra la proclamación de candidaturas	12 a 18 de mayo	74	Oficina del Censo Electoral
Remisión por la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral de certificados de inscripción en el censo y documentación a los electores en caso de haber recursos contra la proclamación de candidaturas	12 a 26 de mayo	74	Oficina del Censo Electoral
Remisión del voto a la Mesa	12 de mayo a 3 de junio	74	Particulares

	FECHAS	PLAZOS	L.O.R.E.G.	ACTUACIÓN DE
--	--------	--------	------------	--------------

Jornada de votación				
Jornada de votación	7 de junio	Se desarrollará desde las 9:00 hasta las 20:00 horas.	84.1	Particulares

Escrutinio general y proclamación de electos				
Celebración del escrutinio por las Juntas Electorales Provinciales	10 a 13 de junio		103.1 107.2 223.1	Administración Electoral
Presentación de reclamaciones por representantes y apoderados	10 a 15 de junio		223.2	Partidos Políticos
Resolución de reclamaciones y comunicación a representantes y apoderados por la Juntas Electorales Provinciales	10 a 17 de junio		223.2	Administración Electoral
La Junta Electoral Provincial remite a la Junta Electoral Central la certificación sobre resultados de la elección en la provincia	10 a 22 de junio	No más tarde del 15º día posterior a las elecciones.	223.3	Administración Electoral
La Junta Electoral Central recuenta votos, atribuye escaños y proclama electos	10 a 27 de junio	No más tarde del 20º día posterior a las elecciones.	224.1	Administración Electoral

FECHAS	PLAZOS	L.O.R.E.G.	ACTUACIÓN DE
--------	--------	------------	--------------

Contencioso-Electoral				
Interposición del recurso contencioso-electoral (ante la Junta Electoral)	10 a 30 de junio	Plazo de 3 días siguientes a la proclamación de electos.	112.1 112.2	Partidos Políticos
Remisión del expediente al órgano jurisdiccional competente (Tribunal Supremo)	11 de junio a 1 de julio	Al día siguiente al de interposición del recurso.	112.3	
Comparecencia de los recurrentes	12 de junio a 3 de julio	Plazo de 2 días siguientes a la remisión del expediente al órgano jurisdiccional competente.	112.3	
Traslado al Ministerio Fiscal y a las partes para alegaciones	14 de junio a 4 de julio	Al día siguiente de la finalización del plazo para la comparecencia.	112.4	
Formulación de alegaciones	15 de junio a 8 de julio	Plazo para alegar de 4 días.	112.4	
La sala acuerda el recibimiento a prueba	16 de junio a 9 de julio	Al día siguiente de finalizado el plazo para la formulación de alegaciones.	112.5	
Prueba (en su caso)	17 de junio a 14 de julio	No más de 5 días.	112.5	
Sentencia	18 de junio a 18 de julio	Plazo de 4 días desde la finalización del plazo probatorio, en su caso.	113.1	
Fecha límite para que el Tribunal Supremo notifique la sentencia: no mas tarde del 25 de julio	No más tarde del 25 de julio		225.2	
Publicación de resultados en el B.O.E. por la J.E.C.: hasta 6 de agosto	Hasta el 6 de agosto		108.6	

Constitución de la Cámara 14 DE JULIO DE 2009